



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 25 de agosto de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – AGOSTO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora  
Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Pedro Chalén Silvestre  
Vicepresidente  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora  
Nory Rodríguez De La Cruz  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Hugo Barrera Peña  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Juan Perero Tomalá  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 27 de agosto de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.
4. Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo "Los samanes" del barrio 9 de octubre y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social "6 de junio", parque "6 de junio", Centro de desarrollo social "Inicio yagual I", Centro de desarrollo social "Inicio Yagual 2", paseo "Los Samanes" primera etapa, parque "Carolina", parque recreacional y cultural "Vicente Rocafuerte", Área recreacional y turística "La Albarrada", parque "El Paraíso", parque del barrio "Arena y sol" y readecuación de baterías sanitarias en



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.

5. Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
Presidenta



*Adj: Primera Sesión Extraordinaria correspondiente a agosto 2021.*

*C.c. Archivo*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 25 de agosto de 2021

**CONVOCATORIA**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - AGOSTO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

| NOMBRE                          | CARGO           | FIRMA |
|---------------------------------|-----------------|-------|
| MISHEL DE LA CRUZ<br>ROCAFUERTE | PRESIDENTE      |       |
| PEDRO CHALEN<br>SILVESTRE       | VICEPRESIDENTE  |       |
| NORY RODRÍGUEZ DE LA<br>CRUZ    | VOCAL PRINCIPAL |       |
| HUGO BARRERA PEÑA               | VOCAL PRINCIPAL |       |
| JUAN PERERO TOMALÁ              | VOCAL PRINCIPAL |       |

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 27 de agosto de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.
4. Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo "Los samanes" del barrio 9 de octubre y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social "6 de junio", parque "6 de junio", Centro de desarrollo social "Inicio yagual I", Centro de desarrollo social "Inicio Yagual 2", paseo "Los Samanes" primera etapa, parque "Carolina", parque recreacional y cultural "Vicente Roca fuerte", Área recreacional y turística "La Albarrada", parque "El Paraíso", parque del barrio "Arena y sol" y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.
5. Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte  
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 27 de agosto de 2021

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - AGOSTO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
viernes, 27 de agosto de 2021

| NOMBRE                          | CARGO           | FIRMA |
|---------------------------------|-----------------|-------|
| MISHEL DE LA CRUZ<br>ROCAFUERTE | PRESIDENTE      |       |
| PEDRO CHALEN SILVESTRE          | VICEPRESIDENTE  |       |
| NORY RODRÍGUEZ DE LA<br>CRUZ    | VOCAL PRINCIPAL |       |
| HUGO BARRERA PEÑA               | VOCAL PRINCIPAL |       |
| JUAN PERERO TOMALÁ              | VOCAL PRINCIPAL |       |

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 27 de agosto de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.
4. Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo "Los samanes" del barrio 9 de octubre y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social "6 de junio", parque "6 de junio", Centro de desarrollo social "Vinicio yagual I", Centro de desarrollo social "Vinicio Yagual 2", paseo "Los Samanes" primera etapa, parque "Carolina", parque recreacional y cultural "Vicente Rocafuerte", Área recreacional y turística "La Albarrada", parque "El Paraíso", parque del barrio "Arena y sol" y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.
5. Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

Atentamente,

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 019 – 2021**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE AGOSTO DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo, 27 de agosto de 2021

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria** - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto 2021, que se está realizando el día de hoy viernes, 27 de agosto de 2021 a las 10:30 de la tarde, con el siguiente orden del día.

**1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM**

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

|  |          |
|--|----------|
| Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br><b>Presidenta</b>   | Presente |
| Sr. Pedro Chalen Silvestre<br><b>Vicepresidente</b>      | Presente |
| Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br><b>Vocal principal</b> | Presente |
| Sr. Hugo Barrera Peña<br><b>Vocal principal</b>          | Presente |
| Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br><b>Vocal principal</b>  | Presente |



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Lcda. Yeline González Luna.-** Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. -** Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.
4. Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo "Los samanes" del barrio "9 de octubre" y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social "6 de junio", parque "6 de junio", Centro de desarrollo social "Inicio yagual I", Centro de desarrollo social "Inicio Yagual 2", paseo "Los Samanes" primera etapa, parque "Carolina", parque recreacional y cultural "Vicente Rocafuerte", Área recreacional y turística "La Albarrada", parque "El Paraíso", parque del barrio "Arena y sol" y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.
5. Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.
6. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
7. Lectura de oficios recibidos y enviados.
8. Varios y resoluciones.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. -** Compañeros buenos días, gracias por atender a esta sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto 2021.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

|  |          |
|--|----------|
| Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br><b>Presidenta</b>   | Aprobado |
| Sr. Pedro Chalen Silvestre<br><b>Vicepresidente</b>      | Aprobado |
| Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br><b>Vocal principal</b> | Aprobado |
| Sr. Hugo Barrera Peña<br><b>Vocal principal</b>          | Aprobado |
| Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br><b>Vocal principal</b>  | Aprobado |



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 27 de agosto de 2021

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES, 10 DE AGOSTO DE 2021.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Estimados vocales, está a consideración de ustedes el acta de sesión extraordinaria correspondiente al mes de agosto 2021.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.

|   |          |
|---|----------|
| <b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br/>Presidenta</b>   | Aprobado |
| <b>Sr. Pedro Chalen Silvestre<br/>Vicepresidente</b>      | Aprobado |
| <b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br/>Vocal principal</b> | Aprobado |
| <b>Sr. Hugo Barrera Peña<br/>Vocal principal</b>          | Aprobado |
| <b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br/>Vocal principal</b>  | Aprobado |

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.

|   |         |
|---|---------|
| <b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br/>Presidenta</b>   | Aprueba |
| <b>Sr. Pedro Chalen Silvestre<br/>Vicepresidente</b>      | Aprueba |
| <b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br/>Vocal principal</b> | Aprueba |
| <b>Sr. Hugo Barrera Peña<br/>Vocal principal</b>          | Aprueba |
| <b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br/>Vocal principal</b>  | Aprueba |

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.

**4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO DE: ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PASEO “LOS SAMANES” DEL BARRIO “9 DE OCTUBRE” Y EL**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS: CENTRO DESARROLLO SOCIAL "6 DE JUNIO", PARQUE "6 DE JUNIO", CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL "VINICIO YAGUAL 1", CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL "VINICIO YAGUAL 2", PASEO "LOS SAMANES" PRIMERA ETAPA, PARQUE "CAROLINA", PARQUE RECREACIONAL Y CULTURAL "VICENTE ROCAFUERTE", ÁREA RECREACIONAL Y TURÍSTICA "LA ALBARRADA", PARQUE "EL PARAÍSO", PARQUE DEL BARRIO "ARENA Y SOL" Y READECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN EL EDIFICIO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO DEL CANTÓN SALINAS.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** *Queda a consideración el orden del día para realizar la consultoría de los otros puntos importantes, voy a pedir al encargado que haga su exposición porque se ha hecho una sola consultoría, se ha realizado las consultorías respectivas del SERCOP y se ha considerado que no es necesario hacer las consultorías por separados, es decir las consultorías para mantenimiento y para diseño de obra se ha hecho una sola y de igual forma la fiscalización que es un sólo valor de consultoría ya que van a estar en un sólo proceso.*

*Cabe añadir que hicimos acercamiento con el ingeniero Pazmiño, ya que él tenía la voluntad de hacernos el diagnostico por parte del municipio, me acerqué y efectivamente ellos tienen la voluntad de ayudarnos pero no tienen el equipo técnico suficiente para que vengamos a hacer la verificación y por eso va a hacer imposible que nos ayuden, igual le agradecí y le dije que debemos contratar a alguien para esta consultoría.*

**Sr. Juan Carlos Del Pezo – Compras públicas.** *- Prácticamente se ha hecho el análisis de montos similares en relación con el año anterior, radica en que se va a determinar el estudio para la obra propia y así mismo establecer los rubros que se van a especificar por mantenimiento en los espacios públicos.*

*En el estudio de mercado se ha realizado un monitoreo a través de portal mismo \$4.768,60 centavos que es el último estudio que costó para la obra, así mismo se tomó similar en la parroquia Atahualpa con un monto de \$4.000,00 más IVA, de la misma forma se monitoreo la parroquia Colonche con un monto de \$5.000,00 dólares, todo esto es como un parámetro para determinar un estudio de mercado, eso está dentro del COOTAD, otros de los aspectos importantes que se incluye como presupuesto real es la proforma de tres profesionales y hemos considerado que el mejor costo sería de Bajaña Robalino Oscar con una oferta de \$5.467,99 centavos, eso al momento que se ha detallado.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** *- Los vocales tenían una observación, que dentro de la contratación en cuanto a las baterías sanitarias se deberían considerar de forma generalizada y no sólo la planta baja sino las baterías sanitarias de la planta alta, debemos recordar que tenemos un valor de \$15.000,00 dólares y debemos acogerlos hasta donde nos valla a alcanzar, además estar conscientes que hemos intervenido en la mayoría de los centros de desarrollo y*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

parques. A mi parecer debemos hacer una intervención nueva en el parque Arena y sol porque necesita mayor atención en mantenimiento, al menos debemos adecuar unas dos iluminarias para que el sector no se vea tan oscuro.

Se ha dado a conocer el estudio de mercado para poder hacer la contratación directa, se propone el nombre del arquitecto Bajaña para que esté al frente de la contratación de la consultoría tanto del diseño de obra y a su vez en el mantenimiento y la fiscalización de la obra.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** – Se procede a la votación para el Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo “Los samanes” del barrio “9 de octubre” y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social “6 de junio”, parque “6 de junio”, Centro de desarrollo social “Inicio yagual I”, Centro de desarrollo social “Inicio Yagual 2”, paseo “Los Samanes” primera etapa, parque “Carolina”, parque recreacional y cultural “Vicente Rocafuerte”, Área recreacional y turística “La Albarrada”, parque “El Paraíso”, parque del barrio “Arena y sol” y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.

Se toma en consideración la moción presentada por la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, presidenta del Gad Parroquial Rural José Luis Tamayo para que el Arq. Oscar Francisco Bajaña Robalino realice la consultoría del estudio de mercado y fiscalización para la construcción de la segunda etapa del paseo “Los samanes” del barrio “9 de octubre” y el mantenimiento de los espacios públicos.

|  |            |
|--|------------|
| Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br><b>Presidenta</b>   | Aprobado   |
| Sr. Pedro Chalen Silvestre<br><b>Vicepresidente</b>      | Abstención |
| Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br><b>Vocal principal</b> | Aprobado   |
| Sr. Hugo Barrera Peña<br><b>Vocal principal</b>          | Abstención |
| Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br><b>Vocal principal</b>  | Aprobado   |

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - No vamos a venir a proponer a alguien que no tenga la experiencia, si hubiera sido solo mantenimiento hubiéramos optado por alguien de la parroquia pero también en el proceso estamos ingresando el proyecto de obra y requiere de mucha responsabilidad, en base a esos cumplimientos la ley también faculta al gobierno parroquial hacer la contratación directa y proponer el nombre del profesional antes de haber hecho el estudio de mercado. Compañeros, estamos siguiendo los lineamientos que nos indica el SERCOP, así lo establece.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.**- Habiendo 3 votos a favor y 2 abstenciones, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación de estudio de mercado de: estudio para la construcción de la segunda etapa del paseo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*“Los samanes” del barrio “9 de octubre” y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social “6 de junio”, parque “6 de junio”, Centro de desarrollo social “Vinicio yagual I”, Centro de desarrollo social “Vinicio Yagual 2”, paseo “Los Samanes” primera etapa, parque “Carolina”, parque recreacional y cultural “Vicente Rocafuerte”, Área recreacional y turística “La Albarrada”, parque “El Paraíso”, parque del barrio “Arena y sol” y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.*

|   |             |
|---|-------------|
| <b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</b><br><b>Presidenta</b>   | Aprueba     |
| <b>Sr. Pedro Chalen Silvestre</b><br><b>Vicepresidente</b>      | Se abstiene |
| <b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</b><br><b>Vocal principal</b> | Aprueba     |
| <b>Sr. Hugo Barrera Peña</b><br><b>Vocal principal</b>          | Se abstiene |
| <b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</b><br><b>Vocal principal</b>  | Aprueba     |

*Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el presupuesto referencial de \$5467,99 (Cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, presentado por el Arq. Oscar Francisco Bajaña Robalino para que realice la consultoría del estudio de mercado y fiscalización para la construcción de la segunda etapa del paseo “Los samanes” del barrio “9 de octubre” y el mantenimiento de los espacios públicos: Centro desarrollo social “6 de junio”, parque “6 de junio”, Centro de desarrollo social “Vinicio yagual I”, Centro de desarrollo social “Vinicio Yagual 2”, paseo “Los Samanes” primera etapa, parque “Carolina”, parque recreacional y cultural “Vicente Rocafuerte”, Área recreacional y turística “La Albarrada”, parque “El Paraíso”, parque del barrio “Arena y sol” y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.*

**Sr. Pedro Chalen Silvestre – Vicepresidente.-** Que quede claro no es que me abstenga al proceso de contratación que se está realizando, hubiera preferido que se elija a profesionales de aquí de la Parroquia y si no se encuentra a un profesional local entonces allí sí buscar afuera.

**Sr. Hugo Barrera Peña – Vocal principal.-** No me abstengo a la contratación, me abstengo porque no se ha buscado a un profesional tamayense.

##### **5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL PAC 2021.**

**Sr. Juan Carlos Del Pezo – Compras públicas. -** Una vez aprobado el presupuesto para desarrollar el estudio y teniendo el rubro específico ya sabemos con qué vamos a presupuestar para poder ejecutar esta consultoría, debe constar en el plan anual de contratación, en esta reunión lo que se deberá aprobar es el monto específico de la obra y se ha tomado en consideración la partida presupuestaria 630605 el código 839900011, el tipo de compra de consultoría de régimen común del presupuesto de



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*inversión con un valor de \$5.467,99 centavos, se debe aprobar la reforma de contratación para el estudio de mercado.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** - *Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - *Se procede a la votación para el Análisis y aprobación de la Reforma del PAC 2021.*

|   |          |
|---|----------|
| <b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br/>Presidenta</b>   | Aprobado |
| <b>Sr. Pedro Chalen Silvestre<br/>Vicepresidente</b>      | Aprobado |
| <b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br/>Vocal principal</b> | Aprobado |
| <b>Sr. Hugo Barrera Peña<br/>Vocal principal</b>          | Aprobado |
| <b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br/>Vocal principal</b>  | Aprobado |

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.-** *Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y Aprobación de la Reforma del PAC 2021.*

|   |         |
|---|---------|
| <b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte<br/>Presidenta</b>   | Aprueba |
| <b>Sr. Pedro Chalen Silvestre<br/>Vicepresidente</b>      | Aprueba |
| <b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz<br/>Vocal principal</b> | Aprueba |
| <b>Sr. Hugo Barrera Peña<br/>Vocal principal</b>          | Aprueba |
| <b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá<br/>Vocal principal</b>  | Aprueba |

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba la Reforma del PAC 2021.

**6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** *Compañeros vocales han pasado pocos días de la última sesión donde se dieron a conocer algunas actividades que hemos realizado como gobierno parroquial, realmente es importante indicarles que se están haciendo gestiones para que nuevamente nos den la gestión para la vacunación, tal vez el día martes me informa la doctora Wendy Cochea ya poder tener este tema de vacunación de primera dosis y el gobierno parroquial está invitado para hacer el acompañamiento y dar la colaboración a éstos procesos. Así también hemos verificado el avance del sistema de alcantarillado sanitario que está en cuatro frentes, el tema de la reunión con los presidentes fue muy productiva, dimos acotaciones y*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

dieron acotaciones, dimos a conocer nuestros avances de gestiones y vimos necesario despejar dudas en cuanto a las acciones que realiza el gobierno parroquial porque de cierta forma o para ciertos grupos pensaran que el gobierno parroquial no está haciendo nada y no es así, cada uno ha asumida una responsabilidad de cumplimiento y hemos estado demostrando.

Hemos iniciado el trámite por el tema de seguridad, en la reunión dimos a conocer este tema tan delicado, estoy haciendo ciertas gestiones para ver cómo puedo ayudar a los sectores barriales con una cámara de seguridad y poder convocar a la asamblea de seguridad como siempre lo hemos hecho, sin esperar que el gobernador pueda tener una planificación o un cronograma. El teniente político me acaba de manifestar que posiblemente nosotros seamos lo últimos en el cronograma para ser atendidos, hoy tuve una entrevista en Brisa Tv y pude despejar algunas dudas referente a la seguridad y a pesar que el gobierno parroquial dentro de todas estas administraciones como gobierno parroquial ha sido una administración donde le ha pegado no sólo el tema del terremoto, el paro y ahora lo más crítico que ha sido la pandemia, el gobierno ha sido muy equilibrado de tener recursos para que en este año pueda brindarle una obra a la comunidad y estar inmersos en temas prioritarios como es la salud.

Las mingas continúan, también está el tema del proyecto de Reforestación, todo esto se está avanzando, como siempre seguiré tocando puertas para el beneficio de nuestra parroquia.

Se sigue avanzando en el proyecto vial, el ingeniero también me dio avances. Gracias al señor alcalde que está generando reuniones y consiguiendo recursos a nivel nacional para considerar nuevos proyectos para la parroquia.

#### **7. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.**

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - A continuación, Varios y Resoluciones.

#### **8. VARIOS Y RESOLUCIONES.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Han hecho llegar este documento con fecha 24 de agosto el día lunes, en donde nosotros podríamos acoger un convenio de cooperación para beneficiar a 30 adolescentes por medio de una escuela de liderazgo y periodismo juvenil, a su vez también están solicitando el espacio del Auditorio del Gobierno parroquial para una actividad el sábado 28 de agosto de 16h00pm a 18h00pm, por eso no habría ningún inconveniente, incluso ya autoricé pero necesitan una respuesta referente a la primera solicitud que es la firma de un convenio de cooperación para beneficiar a 30 adolescentes de la parroquia por medio de una escuela de liderazgo y periodismo juvenil. Sabemos que si nos hablan



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*de un convenio no es que de una vez debemos firmar, eso tiene su proceso para poder analizar, sabemos que tenemos casi todo el presupuesto comprometido en tema de obra y capacitación ya que con plan internacional tenemos convenio porque ya se aprobó con presupuesto participativo.*

*Un tema puntual también que solicitaron los 9 representantes de los grupos culturales de la parroquia, recuerden que el mes de agosto es el mes de la danza y la cultura y la parroquia prácticamente es ícono de la cultura, ellos están solicitando al gobierno parroquial que se cristalice una velada artística cultural con la participación de grupos folclóricos de la parroquia para la proyección escénica virtual hacia la comunidad. Este evento estaría organizado por el GAD parroquial con el fin que brinde la logística de este, considerando planificación, transmisión, espacio técnico, organización, desarrollo y animación para los grupos participantes.*

*La prestación de la programación planteada será el viernes 3 de septiembre del 2021, desde la 19h00 pm en el parque Recreacional y cultural "Vicente Rocafuerte", adicional como corresponsable, estamos comprometidos en el desarrollo del evento, de igual manera respetando los protocolos y directrices establecidas.*

*El COOTAD estable realizar actividades culturales y deportivas dentro de la parroquia y hay un rubro que se está devengando solamente en el mes de diciembre para los eventos que se desarrollan o se desarrollaron en su momento en el 2019 presencial y en el 2020 todo fue virtual y tal vez este año también nos toque virtual o presencial y eso lo determinará el COE en su momento.*

*Los grupos están pidiendo en forma virtual y que se desarrolle en el parque "Vicente Rocafuerte" por ser un espacio abierto, creo que cada grupo llevaría unos diez participantes para poder realizar este evento, cabe recalcar que es necesario el poder nosotros aceptar y aprobar esta solicitud porque de cierta manera se debe hacer una reforma para poder sumar un valor para esta actividad y un valor para actividades deportivas, en este caso el financiero ha realizado un análisis y en las cuentas por pagar que tenemos un valor por mejora, habría un sobrante que bien se podría hacer una reforma para realizar tanto para este evento como para las actividades deportivas en su momento y poder reformar.*

*Queda a consideración de ustedes, debería analizarse esta reforma, vuelvo a indicarles que en el POA y presupuesto si está la partida, tenemos que anexar un valor y la comisión social debe trabajar con planificación y proyectos para que se pueda llevar a efecto.*

*Pongo a consideración esto compañeros y de ser factible hablar con el financiero de acuerdo con la solicitud de los grupos culturales.*

*Un tema que me preocupa y que debe preocuparnos a todos, es la deuda de los inquilinos del paseo "Los Samanes", hubo una reunión en donde ya no era un acuerdo sino ya exigirles la cancelación. Les menciono por experiencia que un excompañero ahora está en un proceso con Contraloría por una responsabilidad que no fue de él, si*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

vienen Contraloría y verifica que no se ha pagado esa deuda, lamentablemente viene una sanción.

Compañeros, ustedes que son los administradores de esos contratos verifiquen el valor, yo fui clara con ellos, les dije que le íbamos a ubicar un plazo y si en ese plazo no cancelan la deuda que tienen con el gobierno, lamentablemente le vamos a pedir las llaves y hasta allí queda el tema del contrato pero ellos quedan con deudas establecidas con el gobierno parroquial.

Está a consideración el ultimátum con el tiempo establecido para los señores de los barrilitos porque se nos va a ir de las manos este tema de la deuda.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.**- Es importante este tema, así que compañeros ya debemos dar un ultimátum y enviarles un oficio de parte de nosotros indicándoles el plazo porque se nos está saliendo de las manos.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Otro tema compañeros es el Centro de salud, ustedes escucharon al señor prefecto que, para continuar con el tema del trámite en base al convenio para la adecuación del Centro de salud, se debe seguir los procesos en el municipio, tal como es la donación del espacio en donde se va a hacer el Centro de salud y hay que hacer un fraccionamiento. El gobierno parroquial tiene que entregar el espacio para que prefectura y MSP puedan hacer su convenio y adecuación del centro de salud, básicamente depende de nosotros para que eso pueda avanzar.

**Sr. Juan Carlos Perero – Vocal principal.**-Se debe hacer la entrega formal, es decir con público y periodistas para que la comunidad tenga conocimiento.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** –Así es compañeros, damos por terminado esta sesión ordinaria, gracias por atender a esta convocatoria.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.**- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

**Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 27 de agosto de 2021.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión extraordinaria, celebrada el martes, 10 de agosto de 2021.
3. Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el presupuesto referencial de \$5467,99 (Cinco mil cuatrocientos sesenta y siete con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, presentado por el Arq. Oscar Francisco Bajaña Robalino para que realice la consultoría del estudio de mercado y fiscalización para la construcción de la segunda etapa del paseo "Los samanes" del barrio "9 de octubre" y el mantenimiento de los espacios públicos:




JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

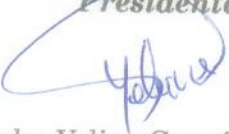
REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Centro desarrollo social "6 de junio", parque "6 de junio", Centro de desarrollo social "Vinicio yagual I", Centro de desarrollo social "Vinicio Yagual 2", paseo "Los Samanes" primera etapa, parque "Carolina", parque recreacional y cultural "Vicente Rocafuerte", Área recreacional y turística "La Albarrada", parque "El Paraíso", parque del barrio "Arena y sol" y readecuación de baterías sanitarias en el edificio del Gobierno parroquial de la Parroquia José Luis Tamayo del Cantón Salinas.

4. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba la Reforma del PAC 2021.
5. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el ultimátum para que arrendatarios de locales comerciales del Paseo "Los Samanes", cancelen hasta el lunes, 20 de septiembre de 2021 la deuda que mantienen con el Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos de la tarde, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de agosto 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:

  
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo  
Presidenta

  
Lcda. Yeline González Luna  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo  
Secretaria



**Certificación:** Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el viernes, 27 de agosto de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.